

# TERMINOS USO LICENCIA KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL CLOUD

## I. TERMINOS DE USO DE LICENCIA:

### 1. OTORGAMIENTO DE LICENCIA:

1.1. En virtud del contrato de licencia, KCP DYNAMICS otorga al arrendatario, el derecho no exclusivo de uso de la Localización denominada **KCP LOCALIZACION PACK PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** estándar bajo modelo de suscripción anual, en los términos y condiciones establecidos en el contrato de licencia para el licenciario y se entregan tal y como sea declarado en el contrato, con todos sus posibles defectos y así las acepta el arrendatario.

1.3. El contrato de licencia otorga al arrendatario, única y exclusivamente el derecho al uso de la extensión **KCP LOCALIZACION PACK PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** en los términos establecidos en el mismo y, en consecuencia, el arrendatario no adquiere ningún otro derecho sobre la Extensión **KCP LOCALIZACION PACK PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL**, incluyendo, pero sin limitarse a modificarlas, cederlas, comercializarlas y efectuar registros de propiedad de esta.

### 2. ALCANCE DEL USO AUTORIZADO:

El derecho de uso de la Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** que en virtud del contrato de licencia que se otorga al arrendatario, lo autoriza única y exclusivamente a:

2.1. Instalar la Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** estándar en los ambientes de arrendamiento mediante el TENANT de los servicios en línea suscritos por el licenciario para MICROSOFT DYNAMICS BUSINESS CENTRAL, disponible en la nube y por medio de Azure.

2.2. Instalar la Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** únicamente para la compañía adquirente.

2.3. La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** estándar solamente podrá ser utilizadas con el Software Microsoft Dynamics 365 **BUSINESS CENTRAL**, propiedad de Microsoft Corporación quien de forma autónoma podrá incrementar los precios de licencias, en el evento que esto ocurra KCP notificará al Arrendatario y procederá a ajustar los precios.

2.4. La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** estándar solo aplicará para transacciones realizadas dentro del territorio Colombia, cubre la mayoría de los requerimientos de localización vigentes.

2.5 KCP a solicitud de cliente podrá adaptar personalizaciones a través de extensiones independientes al producto inicial, estas extensiones no harán parte del producto estándar y su desarrollo tendrá un costo adicional, al igual que se actualización, estas personalizaciones adicionales

se deberán hacer bajo las aplicaciones de Microsoft\_a través de desarrollo adicional (extensiones) compradas en el Microsoft AppSource.

2.6. La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** estándar presenta un alcance de funcionalidades, bajo este alcance nuestros clientes tienen acceso al servicio de soporte de la funcionalidad estándar del producto excluyendo las personalizaciones si las hubiere, este soporte está incluido en el costo mensual de la suscripción mientras esta esté vigente.

2.7 El objetivo de este soporte es la corrección de incidencias técnicas y su respectiva estabilización. El cubrimiento de un requerimiento puede ser automatizado o **manual**, dependiendo del alcance establecido por KCP para su Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL**, lo cual no se entenderá como un incidente o faltante de funcionalidad de la Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** en cuanto a las definiciones dadas para el alcance.

2.8 El software será alojado en los servidores que son propiedad de Microsoft y su uso está alineado a los términos establecidos por Microsoft para los contratos de suscripción Online. La disponibilidad del servicio está 100% a cargo de Microsoft Corporation.

### 3. RESTRICCIONES Y PROHIBICIONES:

3.1. La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** no podrá ser utilizada con software diferente a Microsoft Dynamics 365 **BUSINESS CENTRAL**

3.2. La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** no podrá ser usada por personas diferentes al Licenciatario, será exclusiva para la compañía adquiriente.

3.3. La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** no podrá ser transferida a personas diferentes del Licenciatario.

3.4. La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** no podrá ser usada por usuarios que no estén autorizados por el Licenciatario.

3.5. Está prohibido realizar copias de La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** manteniendo y conteniendo siempre toda la información relativa a derechos de autor y copyright y otra información relativa a su propiedad y que se encuentre contenida en el original que se entrega al Licenciatario.

3.6. Está prohibido compilar, enlazar o combinar la **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL** con un software diferente al Software Microsoft Dynamics 365 **Business Central**, así dicho software sea de propiedad del Licenciatario.

3.7. Está prohibido modificar, alquilar, prestar, sublicenciar, distribuir o de cualquier manera permitir a terceros diferentes al licenciatario, el uso de La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL**

3.8. Está prohibido desensamblar o intentar obtener el código fuente de La Extensión **KCP LOCALIZACION PACK COLOMBIA PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL**, así como también, descifrar, modificar o crear trabajos derivados de estos productos.

3.9. Cualquier intento de adelantar las operaciones previstas en esta cláusula 3 constituye una violación a los derechos de KCP DYNAMICS.

#### 4. INCUMPLIMIENTOS Y TERMINACIÓN:

4.1. El presente contrato terminará por incumplimiento del arrendatario o de KCP DYNAMICS Bogotá SL de sus obligaciones establecidas en este contrato siempre que dicho incumplimiento no sea subsanado dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha en que la parte afectada le notifique a la otra la existencia de dicho incumplimiento y lo describa de manera clara y detallada.

4.2. El presente contrato terminará de manera inmediata en los eventos de incumplimiento del de EL Arrendatario de la cláusula 3 de este Contrato.

4.3 La responsabilidad de KCP DYNAMICS derivada del incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones bajo este contrato incluyendo, pero sin limitarse a las relativas a manifestaciones y garantías en materia de propiedad intelectual.

4.4. Suscripción **anual** con pago mes anticipado: Un contrato de Suscripción anual se puede pagar en abonos mensuales, el contrato de suscripción se renovará automáticamente cada año, en caso de no renovación el cliente deberá notificar con 30 días de antelación a la fecha de expiración.

4.5 Suscripción **anual** con pago año anticipado: Si el arrendatario decide terminar la suscripción anual que pago por anticipado dentro del periodo de vigencia, KCP no hará reembolso del valor que le fue abonado en la adquisición de la Suscripción o en su renovación.

4.6 En el evento de la terminación del contrato, KCP suspende en la fecha de corte el uso del licenciamiento y El Arrendatario tendrá 90 días para extraer la información.